

díganos lo que piensa

Área de Opinión.
 Empresa Editora El Comercio.
 Jr. Miró Quesada 300
 Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ delfector@comercio.com.pe
 Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Terror y educación

Señor Director:
 Sobre la reciente publicación de textos escolares por el Ministerio de Educación, en la que se induce a los jóvenes a la lucha armada como vía para enfrentar el olvido del Estado, pienso que de no ser eliminada su distribución sería una victoria del comunismo, de los cultores de una escala de valores que no es precisamente la occidental, una victoria de Abimael Guzmán y de sus huestes asesinas. Si el Gobierno actual y los vendedores, que encarnan el Estado Peruano, no protegen cultural ni militarmente a los que defienden el orden constitucional y a la misma democracia, y en cambio hacen apología de doctrinas terroristas, entonces ¿qué país queremos para dentro de 10 o 20 años? Esta premeditada y maloliente campaña educativa que debe ser sujeta a sanción administrativa, no debe



TEXTOS DE CUIDADO. Libro con ejercicios escolares que involucran el concepto de terrorismo causa tremenda polémica (ver: Terror y educación).

dejar pasar por alto a sus autores. Atentamente,
VICTOR VELÁSQUEZ PÉREZ SALMÓN
 DNI 421854773
El libro "Ciencias sociales para secundaria", del grupo editorial Norma, no hace una apología del terrorismo pero nos parece, en ese punto, un inadecuado material educativo pues plantea en sus ejercicios para resolver en clase situaciones en las que la lucha armada aparece casi como una vía por la que los jóvenes podrían libremente optar. La violencia terrorista es un tema delicado que debió merecer una cuidadosa advertencia del Ministerio de Educación a las editoriales. Y, por supuesto, las autoridades del ministerio han debido revisar concienzudamente estos libros para evitar estas sorpresas. Todavía estamos a la espera de los pronunciamientos de todas las partes involucradas en la polémica publicación.

No lo escribí

Señor Director:
 Fui mencionado en su nota "Consultan si hay apología al terror en texto escolar" del 30/8/08, referida a las críticas que han surgido sobre el contenido del texto de ciencias sociales de Editorial Norma para el quinto año de secundaria. En dicha información ustedes mencionan a los autores que colaboraron en el mentado libro, entre los cuales se encuentra mi nombre. Debido a ello, aclaro que solo colaboré en el mismo con páginas referidas a temas sobre la historia y geopolítica peruanas del siglo XIX. Por consiguiente, dejo en claro que no participé en ninguna de las páginas aludidas en su nota, y niego cualquier responsabilidad en los contenidos objeto de polémica. Atentamente,
EMILIO CANDELA JIMÉNEZ
 DNI 40743959
Ver siguiente carta.

Yo tampoco

Señor Director:
 En "Consultan si hay apología al terror en texto escolar" (30/8/08) se me menciona como uno de los autores del texto escolar que ha sido cuestionado por la congresista Mercedes Cabanillas. En mi calidad de colaborador externo del grupo editorial Norma, no conocía los contenidos del resto del libro. Mi participación consistió simplemente en la elaboración de un breve texto sobre la cultura popular en el Callao. Atentamente,
RICARDO GUERRERO SALAZAR
 DNI 40840241
Estas precisiones de los coautores del polémico texto de Editorial Norma, deslindando sus responsabilidades, obligan al Ministerio de Educación y a las editoriales a poner más celo en la elaboración de los textos escolares.

LA ACCIÓN ESPERADA

¿Es tan difícil pedir perdón?

Javier Torres Seoane
 Antropólogo



El ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, ha señalado que exigir que las Fuerzas Armadas pidan perdón a las víctimas de diversos crímenes cometidos por sus miembros durante el conflicto armado que libró durante casi veinte años con Sendero Luminoso es "poner de rodillas" al Estado. El ministro confunde al Estado Peruano del que somos parte todos los ciudadanos, con un grupo de oficiales y subalternos del Ejército que no tuvieron compasión para asesinar, torturar y desaparecer a hombres, mujeres y niños en diversas masacres ocurridas desde 1983, año en que el poder político les encargó la resolución del conflicto armado interno.

¿Por qué razón pedir perdón a los familiares de estas personas significa no reconocer el importante papel que cumplieron las Fuerzas Armadas en la derrota de Sendero Luminoso? Pareciera que algunos políticos, como el ministro de Defensa, piensan que preservando la impunidad de algunos criminales se preserva el respeto por la autoridad.

Pero se equivoca el ministro, porque no se puede continuar guardando silencio frente a las evidencias de casos como los de Chuschi o Castillo Páez que tienen sentencia confirmada en segunda instancia por la Corte Suprema o el caso de La Cantuta en los que los testimonios de la mayoría de responsables han confirmado que, durante el gobierno de Alberto Fujimori, se creó un destacamento al interior del Ejército, cuya finalidad era cometer crímenes con el aval de los altos mandos militares. Hasta el momento no hemos escuchado de parte de las fuerzas del orden un reconocimiento de que sus miembros cometieron graves violaciones a los derechos humanos, ni siquiera en casos tan graves como los de Putis o Los Cabitos, donde las recientes exhumaciones demuestran que los crímenes fueron cometidos dentro de las propias instalaciones militares.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación concluyó que, en algunos lugares y en algunos momentos del conflicto, se produjeron violaciones sistemáticas a los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden. Con su silencio y su negativa a brindar la información que el Ministerio Público y los tribunales de Justicia requieren, las Fuerzas Armadas están perdiendo la oportunidad de reconciliarse con todos aquellos peruanos que sufrieron la vejación de sus derechos por parte de aquellos que tenían la obligación de protegerlos.

El terrorismo fue derrotado militar e ideológicamente en la década de 1990 y la mayoría de sus líderes han sido sentenciados a largas condenas por los terribles crímenes que promovieron y cometieron. Pasada más de una década del fin de la guerra es hora de que la impunidad termine de una vez y para siempre en nuestro país.

Modernización Agencia San Borja



Una agencia moderna para todos los peruanos

El Banco de la Nación y esta pujante comuna, comparten los ideales de desarrollo y modernidad unidos al espíritu de compromiso con el medio ambiente.

Por eso ahora, ponemos a su disposición esta moderna agencia, fiel reflejo de nuestra visión de un país que crece y nos hace sentir cada vez más orgullosos.

Somos el banco de todos los peruanos, somos el Banco de la Nación

Dirección
 Av. Javier Prado Este 2479 esquina con Av. de la Arqueología N° 120
 Distrito de San Borja
Horario de atención
 Lunes a viernes: de 8.00 a 17.30 horas
 Sábados: de 9.00 a 13.00 horas



www.bn.com.pe